BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

El Telégrafo.

Año II. } LA PAZ MARTES 24 DE JULIO DE 1894 N.º 201

El Telégrafo.

LA PAZ, 24 DE JULIO DE 1894.

El Club de la Juventud

La reunión que ha tenido lugar la noche del 23 del mes presente, en casa del doctor Rodolfo Soria Galvarro, ha probado una vez mas la inmensa popularidad del jóven estadista doctor Severo Fernandez Alonso, candidato á la primera magistratura de la República, no solamente por el Partido Constitucional á que ha pertenecido siempre, y sí tambien por grandes y compactos grupos de juventud ilustrada, de honrados artesanos, de experimentados y añosos ciudadanos que militaban en las filas liberales.

Esta conciliación de grupos opuestos, ha sido calificada por algún espíritu exaltado como una apostasía de parte de los últimos, llamando ultra conservadora la candidatura proclamada.

Esta es una exageración.

Verdad es, y no la discutiremos jamás, que el ilustre jefe del Partido Nacional, guarda en el fondo de su alma el amor á la religión de sus mayores y en este punto sujeta sus actos á las doctrinas y los dogmas del cristianismo; pero tambien es evidente que en política, que es de lo que actualmente nos ocupamos, está al lado de los liberales mas avanzados, y esta es garantía de progreso para todos los partidos del país.

¿O pretenden los pseudo-radicales que planteemos en la arena de la prensa y del parlamento, las inútiles cuestiones religiosas, que han ensangrentado el mundo durante siglos sin haber producido otro resultado que la decadencia de los pueblos intransigentes?

Seguramente, nó.

Ellos mismos, los de la blusa roja del radicalismo sin base científica, los neuróticos amigos de novedades que no comprenden, han descartado esa, para ellos, cuestiòn espinosa y han gritado con todos sus pulmones que las íntimas creencias del espíritu en sus relaciones con lo absoluto, no entran para nada en la formación de los partidos de Bolivia.

Y así es la verdad.

Veamos, si nó, á los dos partidos opuestos hoy, examinemos sus filas, y encontraremos entre sus mas distinguidas personalidades, liberales que han probado serlo, entre los nacionales y conservadores sinceros, entre los liberales.

Eso tiene su explicación.

Los partidos en Bolivia, son partidos embrionarios, son la célula imperfecta que sin embargo contiene en sí los gérmenes de un completo organismo que se desarrollará mas tarde, cuando nos ajiten, como en Europa, las grandes cuestiones sociales.

Los niños, no tienen la misma extensión de facultades que los jóvenes, ni sus mismas pasiones, y Bolivia que es un pueblo niño, no puede ser ajitado por las pasiones ardientes de la virilidad europea.

Aquí no hay liberales, ni radicales, ni aún conservadores cortados sobre los patrones de Europa, así como no habrá en muchos años anarquistas enemigos de todo órden social, y esto porque no existen los factoress sociales, políticos y sobre todo económicos, que mantienen los partidos europeos.

Pero nos estamos abismando en una cuestión sin resultado práctico, olvidando lo principal, que era dar cuenta del entusiasta "Club de la Juventud", y á ello vamos.

Reuniéronse, como ya dejamos dicho, en casa del doctor Soria Galvarro, mas ó menos *cien* jóvenes de lo mas distinguido de nuestra sociedad, ocupando tres hileras de asientos en un extenso salón y otra habitación adyacente.

Debía presidir la sesión un noble anciano, un patriota distinguido, el señor Ricardo Ballivián; pero desgraciadamente la enfermedad de una de sus estimables hijas, privó á los concurrentes de esta señalada honra y la sesión fué presidida por el dueño de la casa. En breves palabras expuso los alcances de la reunión, y se procedió despues á organizar la mesa en esta forma:

Presidente honorario—don Ricardo Ballivián.

Id. efectivo—doctor R. Soria Galvarro.

Primer Vice—doctor Luís P. Ampuero.

Segundo Id.—doctor Pedro Kramer B.

Primer Secretario—don Julio César Valdés.

Segundo Id.—don Manuel María Pinto.

Posesionado el Presidente efectivo de su cargo, invitó á que se pronunciara la concurrencia en pró ó en contra de la candidatura presidencial del doctor Severo Fernandez Alonso, contestando á esta invitación un asentimiento entusiasta y general, sin mas discordancia que la culta negativa de los jóvenes Ricardo Eguino y N. Gamarra y los gritos de despecho de algunos mozos desocupados que obstruían el paso en la puerta del salón.

Inmediatamente se firmó el acta que publicaremos oportunamente.

Entre tanto cábenos tributar un voto de aplauso á los señores que han provocado este movimiento de saludable conciliación en el país, y otra de aliento á la noble juventud que se adhiere entusiasta á esta labor de fraternización boliviana.

LA REDACCIÓN.

El Periodico Poliglota.

Una de las novedades mas interesantes al propio tiempo que honrosas para esta ciudad, en las solemnidades del 16 de Julio que acaba de trascurrir, ha sido la publicación del periódico de las colonias extranjeras escrito en castellano, alemán, francés, italiano é inglés, y exclusivamente dedicado al magno aniversario de la iniciativa de la revolución hispano-americana en esta ciudad de La Paz.

La historia periodística de Bolivia marcará con distinción dicho suceso como el punto inicial del desarrollo de nuestra prensa, satisfaciendo no solo las exigencias propias, sinó además las de las colectividades extrañas que vienen á participar con nosotros en la lucha por la existencia.

El comercio, la industria, la libertad, la riqueza, la cultura de los pueblos son los alicientes que atraen á dichas colectividades como elementos de progreso, así que donde aquellos no escasean, lógicamente abundan las inmigraciones. La Paz tiene la fortuna de contarlas en su seno, numerosas y respetables por sus buenas condiciones.

Como la libertad, el derecho, la civilización en fin, no son, ni pueden ser indiferentes para nadie, las colonias extranjeras de La Paz, entusiasmadas por el admirable hecho del 16 de julio de 1809 y con penetración íntima de su singular importancia, según ellas mismas lo exponen, han creido de su deber lanzar al mundo en los idiomas mas sonoros, cultos y generalizados, las glorias de Murillo y del noble pueblo que los alberga con cariño predilecto.

Cada uno de los artículos que el periódico encierra es de notable mérito por la verdad y elevación de sus ideas; y según los peritos en los idiomas extranjeros por la elegancia y elocuencia con que se hallan redactados. Merced á todos ellos, la esclarecida grandeza del 16 de Julio de 1809, será ensalzada en la inmensa extensión del mundo donde se escuchan las notas del castellano, alemán, francés, italiano é inglés.

Muy grato nos es rendir, á nombre de la prensa y en general del pueblo paceño, los mas rendidos agradecimientos á las distinguidas y respetables colonias extranjeras, y con particularidad á los autores de los hermosos artículos, por la eminente muestra de aprecio y justificación con que han sabido distinguirnos.

La Redacción.

Municipal

EL H. CONCEJO DEPARTAMENTAL

CONSIDERANDO:

Que corresponde á la municipalidad dictar las disposiciones necesarias para el tráfico de carruajes, caballerías y recuas de animales de carga con vista de la seguridad del público y de la conservacion del pavimento de la ciudad.

Que hallándose terminado el parque de la plaza 16 de Julio es necesario precautelar su conservación y desarrollo;

ACUERDA:

Artículo 1º—Todo carruaje ó rodado se conducirá únicamente al trote corto de los animales, sin que sea permitido acelerar su marcha por ningún motivo. En el tránsito por las calles llevarán siempre el lado derecho, á no ser que encontraren algún obstáculo, salvado el cual volverán á tomar la misma dirección.

Artículo 2º—Los carros de dos á cuatro ruedas cuya capacidad para la traslación de carga sea superior á una tonelada, solo podrán circular con permiso especial.

Artículo 3º—Todo empresario y conductor de carruajes será responsable, conforme a ley de los daños y perjuicios que se ocasionaren tanto á los pasajeros cuanto al público, por el mal estado de aquellos, impericia ó mal proceder de los aurigas. Es prohibido hacer correr los rodados por las aceras.

Artículo 4º—Siempre que los conductores desmontáren de los carruajes por alguna necesidad imprescindible, asegurarán á los caballos por medio de maneas bien consistentes.

Artículo 5º—Unicamente podrá penetrarse, sea en carruaje ó cabalgadura, á la Alameda, por la última puerta del costado derecho, debiendo salirse siempre por la idem del izquierdo, conforme á las inscripciones en ellas fijadas.

Artículo 6º—No es permitido galopar ó disparar ninguna cabalgadura en la Alameda y las calles de la ciudad, debiendo transitarse en ellas ó conducirlas solo en su paso regular. Igualmente prohibido es atravezar con animales por las aceras embaldozadas; interceptar el paso con las riendas ó lazos cruzando las calles; domar en éstas animales viciosos, así como el herrarlos en absoluto.

Artículo 7º—Las recuas con carga solo podrán detenerse en las calles por el tiempo estrictamente preciso para descargar aquélla, bajo la responsabilidad directa de los dueños de la carga ó almaceneros siempre que no hubieren hecho las prevenciones consiguientes para el efecto. En caso contrario la responsabilidad será de los conductores ó arrieros.

Artículo 8º—No podrá hacerse ninguna descarga en las aceras sino fuera de ellas, ó sea á un lado del centro de las calles, cuya ocupación en este sentido tampoco podrá pasar del tiempo indispensable para trasladar la carga.

Artículo 9º—Inmediatamente después los dueños de ella mandarán limpiar las basuras ó desperdicios que hubiesen resultado.

Artículo 10º—Siempre que la recua pasase de treinta animales ó la carga fuese demasiado abundante, su internación á la ciudad para su descarga, se hará en dos ó tres grupos sucesivos, según el número fijado, deteniéndose el resto fuera de la población.

Artículo 11º—Es absolutamente prohibida la introducción de toda clase de recuas ó tropas de carga á la plaza 16 de Julio, debiendo descargarse los artículos ó combustible que contengan en la plaza de la ley ó á la cuadra de cada una de las boca-calles si interceptar el tránsito público, para su internacion al lugar ó establecimiento de su destino en carretillas ó cargadores.

Artículo 12º—Cualquier vecino tiene derecho á reprimir los actos que tiendan á la destrucción de plantas y adornos del parque de la plaza 16 de Julio.

Artículo 13º—Se establecerán en los lugares necesarios los vijilantes convenientes para desviar fuera de la plaza toda la carga que acostumbraba internarse ó extraerse por ella, cuyo tránsito deberá hacerse por las calles laterales.

Artículo 14º—Las contravenciones á la presente ordenanza serán penadas con una multa de Bs. 2 á 50, según la gravedad del caso, sin perjuicio de la indemnización de los daños causados.

Es dado en el Salón Consistorial de La Paz, á los 6 dias de julio de 1894.

(Firmado)—*Sabino Pinilla*,
Presidente.

(Firmado)—*Francisco Barriga*,
Secretario.

Es conforme—
El oficial mayor,
Juan Max.

Inserciones

DISCURSO.

Señores:

Como inspector de Escuelas y Delegado del H. Concejo Municipal, cabeme la honra de presidir este acto en el que la empresa Ascarrunz Hermanos nos proporciona la grata complacencia de solemnizar con la instalación de una nueva escuela, el glorioso aniversario de la iniciativa de la emancipación hispano-americana.

Justo muy justo es que los hijos de La Paz, busquemos ofrendas dignas de la patria en día tan memorable; pues pareceme que hoy nuestro hermoso pabellón resplandeciera con mas viveza en sus colores, y se me figura que los que ostenta en el cielo el arco iris q' Dios puso como signo de paz y alianza con los hombres, trasladadas á nuestra bandera nos invitáran á fraternal abrazo, á un común sentimiento de júvilo á todos los bolivianos, y q' sus vivísimos reflejos nos abrieran un porvenir de esperanzas en la prosperidad de nuestra querida patria.

Enseñemos á nuestros hijos á venerar ese pabellón bendito, amando su religión y su patria á imitación de los iniciadores de nuestra independencia, que al mismo tiempo de dar el grito de la libertad consagraban sus armas á la poderosísima protectora que hoy es patrona de la República: para que retemplado su espíritu en el fuego sagrado de estos dos venerados principios, sepan luchar por conservar intacto el legado de nuestros mayores, manteniendo á Bolivia libre de la tutela de toda otra nación, como estos supieron emanciparla á costa de su sangre.

Al frente de tan sublimes recuerdos, como los que nos trae á la memoria el 16 de julio, quién no se regocijará al ver como los patriotas directores de una empresa comercial, se proponen solemnizar un glorioso aniversario de la patria con la fundación de una escuela sostenida con sus recursos para dar en ella las nociones del deber y de la ciencia al hijo del obrero y abriéndole así una puerta más de paso á la civilización.

Señores empresarios de "La Carretera" como paceño os agradezco por vuestros novísimos propósitos al fundar esta escuela: como amante de la instrucción del pueblo, os felicito cordialmente: y como munícipe cumpliendo el encargo del H. Concejo, os ofrezco el voto de aplauso por él dicernido, á vuestra filantrópica idea, con esta medalla conmemorativa del glorioso aniversario que tan bien habeis sabido festejar.

La Paz, 15 de julio de 1894.

Elías Zalles B.,

16 DE JULIO

La aurora del radiante sol de Julio, rememora una de las mas notables fechas de la historia, en que se dió el primer grito de Independencia al pié del jigante Illimani,

archivohistorico.lapaz.bo

repercutido como un trueno creador político por las Repúblicas Sud-Americanas.

El día de hoy el sol de Julio en los mismos hijos del Illimani recuerda el natancio del Presidente de una de las Repúblicas que es Bolivia, destinada como las demás á realizar el ensueño que acompañó á los primeros proceres, cuando gloriosos de inmortalidad subieron al cadalzo para legarnos patria y Libertad.

Esa Patria, esa Libertad se halla en vuestro poder señor Presidente Baptista!

Y esa Patria, esa Libertad surjida por el pensamiento de los heroes de Julio, cobijada por Bolivar y regentada por Sucre, adormecida y sumergida en un caos de desesperación, explotada por unos, desgarrada sangrientamente por tiranos hijos suyos y despreciada por la humanidad—esa patria está depositada en vuestras manos por la voluntad del Sér Supremo y el de los pueblos, no para satisfacer un vano deseo de mando, ni para el placer, ni para que os hagais tirano ni déspota; sinó para que continueis arrancándola del terreno de su postración protegiendo la industria y el trabajo, dándonos vías de comunicación para las transacciones comerciales y uniendo el Departamento con el de Puno República del Perú, por una línea ferrea, y una vez coronada con inmarcecibles laureles de gloria, la presenteis al mundo entero y con el corazón enchido de placer, Libre, feliz, digna civilizada, grande y poderosa!

¡Pluguiera al cielo que alcanzando tan dichoso fin de vuestros sentimientos por bien patrio, tolereis con abnegación las decepciones q' amargan al hombre de estado, rodeandoos de colaboradores iguales á vuestro talento y virtudes que os ayuden en el trabajo de la administración pública sin descanso, realizando por este medio la Fraternidad, Libertad é Igualdad, sin mas límites que la razón y justicia desarrollando los mas fecundos elementos que contiene el principio complejo—el dogma—el evangelo de las repúblicas—La Carta Fundamental!

Todo pacto público ó privado de carácter político estriva en esta gran condición. Su violación lo extingue.

Seguid cumpliendo doctor Baptista este pacto que con el pueblo y vuestros amigos hiciste; y cuando desendais del poder al seno de vuestra familia, el mismo pueblo y amigos os llenaran de bendiciones, y os proclamarán las posteridades digno procer de los proceres.

Salud señor Presidente Baptista

La Paz, julio 16 de 1894.

J. E. V. Moscoso

Crónica.

Alonso y Carrillo

Por cartas recibidas de Cochabamba, sabemos que el doctor Severo Fernandez Alonso se ha puesto al habla con el distinguido estadista doctor Juan Crisóstomo Carrillo; conservándose aún en el secreto de la intimidad el objeto y fin de dicha entrevista. Sin embargo, podemos asegurar que la conferencia ha sido muy cordial y de grandes y propicios resultados para la política actual.

Compañía Peyres

Acto por demás emocionante y entusiasmador fué el del canto de la compañía Peyres, en honor de Murillo, verificado al pasar la procesión patriotica del 16 último por la plazuela de San Francisco. La inmensa muchedumbre que allí había la aplaudió con manifestaciones atronadoras.

No se comprende por qué parte de la prensa paceña, por causas ó motivos que no tomaremos en cuenta, han lanzado ciertas aluciones desfavorables á aquel acto. Por herir á Peyres comprometen la sensatez y dignidad del pueblo. Haya, pues, mas cuidado.

La plegaria ó el verso se halla repetidamente publicado y la marcial energía con que fué cantado á cuerpo descubierto, nada dejó que desear. Nuevos agradecimientos á la Compañía del señor Peyres.

Bibliografía

El señor Julio C. Valdez ha tenido la amabilidad de remitirnos su interesante folleto titulado "don Juán Bautista de Sagarnaga.

Su lectura es amena como todas las que proporciona el distinguido amigo y sus ideas, de verdadero boliviano.

Agradecemos la remisión.

La Revolución

Es el titulo de otro folleto que ha visitado nuestra mesa de redacción.

Enviamos al señor Soria Campero su autor nuestro cumplido agradecimiento.

Medallas de honor

Las de mas importancia por su significación y por la calidad de las personas agraciadas, han sido dos que el H. Concejo ha otorgado á los doctores Serapio Reyes Ortíz y José Vicente Ochoa: al primero, por ser el Abogado que mas servicios ha prestado en el foro y la Magistratura del Departamento de La Paz; y al segundo, por el precioso trabajo literario con que ha rendido homenaje á la gloriosa Efeméride del 16 de Julio de 1809.

Que ambos distinguidos ciudadanos reciban nuestro ardiente voto de felicitación, por la merecida distinción con que los ha galardonado el justiciero Concejo Departamental de 1894; y nuestro querido compañero el doctor Ochoa, quiera ver en la medalla que ostentará en su pecho un noble estímulo para mayores y mas grandes trabajos que el porvenir espera de su robusto talento y de su galana pluma.

Ván á continuación los documentos relativos:

Presidencia del Concejo Departamental:—La Paz, Julio 10 de 1894.

Al señor doctor Serapio Reyes Ortíz.

Señor:

En la calificación que se ha hecho conforme al programa municipal votado para las solemnidades del glorioso 16 de Julio de 1809, ha correspondido á U. la medalla de oro destinada para el abogado que haya prestado servicios mas antiguos en la magistratura"; y que se la incluyo con el presente oficio.

Felicitándolo sinceramente por la justa distinción á sus importantes merecimientos, me es grato suscribirme su obsecuente

Servidor

(Firmado)—*Sabino Pinilla.*

—

La Paz, Julio 20 de 1894.

Al Señor Pesidente del H. Concejo Departamental.

Señor:

Con grata satisfacción he recibido su estimable oficio, fecha de ayer, por el que se digna participarme que en la calificación que se ha hecho por el H. Concejo, conforme al programa votado para las solemidades del glorioso 16 de Julio de 1809, me ha correspondido la medalla de oro destinada para el abogado que haya prestado servicios mas antiguos en la magistratura.

Al aceptar esta manifestación que honra mi carrera en el foro, rindo mi profunda gratitud al H. Concejo Departamental, asegurándole que conservaré la medalla, como el mas precioso distintivo que haya podido merecer en mi larga carrera pública.

Reiterando á U. las consideraciones de mi respeto y aprecio, me suscribo su atento

Seguro.

Servidor.

(Firmado)—*Serapio Reyes Ortíz.*

Presidencia del Concejo Departamental—La Paz, 19 de julio de 1894.

Al Sr. Dr. J. Vicente Ochoa

Señor:

Me es grato comunicar á U. que le ha correspondido la medalla que le incluyo, por el importante trabajo históríco-literario que ha publicado U. á cerca de la inmortal revolución del 16 de julio de 1809.

Felicitándolo cordialmente por la justa distinción insinuada, le ofrezco mis atentas consideraciones, suscribiéndome su obsecuente.

Servidor

[Firmado]—*Sabino Pinilla*

—

La Paz, 20 de julio de 1894

Al Sr. Dr. don Sabino Pinilla Presidente del H. Concejo Municipal del Departamento.

Señor Presidente.

Tengo el honor de acusar á U. recibo de su atenta nota fecha de ayer, en la cual incluyéndome la medalla á que se refiere, se sirve U. comunicarme que ella me ha correspondido por el trabajo històrico-literario que he publicado bajo los auspicios del H. Ayuntamiento, en honor de la inmortal revolución del 16 de julio de 1809.

Acatando el fallo y el premio que me otorga el lejítimo personero de mi país, debo, no obstante, rendirle mis agradecimientos mas sinceros por esa honra, á mi juicio inmerecida, que he de conservarla para legar á mi familia é hijos un título de patriòtica labor nacional.

Ruego á U. que así lo manifieste al H. Concejo Municipal, dignamente presidido por U. y que le repita mi gratitud por el acuerdo con que me favoreció, resolviendo la publicación de mi pequeña ofrenda al 16 de julio y honrándome con un voto de aplauso.

Con sentimientos de alta consideración y muy distinguido aprecio personal, me suscribo de U. señor Presidente, atento.

Seguro

Servidor

(Firmado)—*J. V. Ochoa*

Sarao en la Legación Brasilera

El sábado 21 del presente mes abrió sus salones el Exmo. señor Ministro de los EE. UU. del Brasil, rindiendo homenaje de explendida felicitación al doctor Federico Diez de Medina, nombrado E. E. y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en aquella República.

Magnífica fué la fiesta, digna en todos conceptos del egregio personaje que la preparó y del distinguido Ministro que fué objeto de ella. Y nó podia ser de otro modo: el señor Ministro del Brasil tiene el culto del arte; para él todo tiene un lenguaje poético: la música, en que es eximio profesor, las flores, que son notas de un pentagrama que no se escribe pero que se siente, la mujer, que es el ideal de la belleza, fueron reunidas en armonioso conjunto para rendir tributo de simpatía al talento enaltecido.

Repetimos, la fiesta fué magnífica, y todos, anfitrión é invitados gozaron de las delicias de una noche en que se dieron cita la amabilidad, la esplendidez, el buen gusto y el dulce saber hacer que distinguen al distinguido Ministro.

Nos congratulamos de que haya sido tan espléndidamente despedido el doctor Diez de Medina, á cuya laboriosidad y talentos están encomendadas nuestras cuestiones con la nueva República del Brasil, cuestiones que si bien no tienen mucho de espinosas son en cambio de grande interés para los Estados en ellas comprometidos.

Club de la juventud

Es indudable que la reunión habida en casa del doctor Rodolfo Soria Galvarro la noche del 23, há producido en algunas epidermis delicadas cierto escozor mortificante. En el día de la invitaicón se han lanzado tres sueltos tendentes á obstruir la reunión de Club: el primero de los artesanos liberales: el segundo de la juventud liberal, y el tercero de una parte del Directorio del mismo Partido.

Han hecho bien, y decimos esto, porque se han creido con inocencia digna de otros tiempos, atacados en sus fronteras, y próximos á ser talados por los que, para ellos somos una especie de sarracenos de la política. Creian con buena fé judía que los invitantes á la reunión política, habían tomado el nombre del Partido Liberal para allegar proselitos, cual si fuera preciso para prestijiar el nombre del doctor Severo Fernandez Alonso, que se invocara á una deidad destronada, á un partido....partido por el medio, á una escuela que no tiene ni un discípulo aprovechado. El grupo de juventud reunido en casa del señor Soria Galvarro, si bien se compone de antiguos, actuales y fúturos liberales, no há tenido necesidad de este título para hacer acto de republicanismo, solo le ha sido menester invocar su sagrado derecho de ciudadanía para buscar con patriótico interés una solución pacífica á nuestras cuestiones internas.

Quede pues explicado el motivo de la reunión; y sus alcances serán conocidos en breve cuando se publique inextenso el programa político del nuevo Candidato, programa politico que ha de ser tan amplio como la bandera de la República capáz por sí sola de prestar sombra cariñosa á todos los bolivianos de buena intención.

Ahora, he aquí el resultado de la sesión.

Mesa Directiva del Club de la Juventud

Presidente honorario, don Ricardo Ballivián

Presidente efectivo, doctor Rodolfo Soria Galvarro.

1er. Vice-Presidente, doctor Luis P. Ampuero.

2.° Vice-Presidente, doctor Pedro Kramer B.

1er. Secretario, don Julio César Valdez.

2.° Secretario, don Manuel María Pinto.

Cuerpo consultivo.

Doctor Leonardo Valverde.

Doctor Manuel José Videla.

Doctor Gustavo Carbajal.

Doctor Mariano Estrada.

Don Francisco Pérez Castillo.

Don Francisco Barriga.

Don Sergio del Castillo.

Don Julio Tamayo,

Don César Lugones.

Don Victor Bustillos.

Adhesión.

De más ó menos 120 jóvenes de la *creme* de nuestra sociedad.

Ofrecimientos de adhesión que luego se harán efectivos de, grupos hasta hoy no definidos.

En breve ofreceremos el cuadro de ésta memorable noche.

Nueva redacción

El laborioso é intelijente doctor Sabino Pinilla, que hasta hoy ha sido redactor de esta hoja, se ausenta á Sucre, para ejercer, con la competencia é ilustración que le caracteriza, sus altas funciones de diputado nacional; queda á reemplazarlo el doctor Rodolfo Soria Galvarro.

Complacencia

Muy justa debe sentirla el señor Felipe Pinilla, actual sub-prefecto del Cercado, al ver coronada con el éxito más brillante la obra que inició en el Concejo Municipal de 1889. El hermoso *parque* de la plaza mayor, cuyo estreno tuvo lugar el día de ayer, es un verjel digno de adornar el lugar de donde partieron las proféticas palabras del protagonista del 16 *de Julio de* 1809. La Paz que tiene puesta la obra de las mejoras morales y materiales en manos de sus hijos, contará, entre los más laboriosos de éstos, al señor Pinilla y á todos los miembros del Ayuntamiento de ese entónces, cuyo presidente fué el actual concejal señor Fermin Prudencio.

("De El Nacional.")

—

"En años atrás, y en consideración de que esta ciudad de La Paz, abrigaba siempre año por año un número creciente de su población, por la cantidad de extranjeros que en ella se hospedan, multiplicando así sus habitantes, tuvo la feliz idea el señor Felipe Pinilla, munícipe del 89, de iniciar el 16 de Julio de aquel año; la formación y trabajos de la Nueva Paz, en los terrenos extensos de la parroquia de San Pedro. Esta idea que ha llegado á realizarse, será recordada en todo tiempo como el punto de partida del ensanche necesario de la población."

Necesitamos espacio, queremos respirar á plenos pulmones, no nos gusta vivir oprimidos y almacenados, y esto explica la extensión de La Paz, con relación à la densidad actual de su población.

Es de interés general propagar y estimular instituciones de beneficio común, y en presencia de este vecindario que se propone extender el derecho de propiedad raiz hasta las personas de más modesta posición social, no podemos menos que prodigarle nuestro sincero aplauso, al señor Felipe Pinilla, que, como dejamos dicho, fué el inciador de la obra, sirviendo esto de ejemplo para los hombres de profícua iniciativa.

Entre los estrenos que se harán en nuestras presentes fiestas Julias, está designado el del Parque 16 de Julio. Tambien fué iniciador de este ornato público el referido señor Pinilla en el propio año mencionado de 1889; iniciación que en los primeros momentos le consitó ataques y sensuras injustas é infundadas de una parte del país, que sin duda no comprendió entonces lo grande y bello del plan del munícipe iniciador de la obra, que hoy á satisfacción ha llegado á su término, por la eficaz perseverancia del H. Concejo y esfuerzos de los señores munícipes Fermín Prudencio, Zenón Iturralde, Benedicto Goyta y Apolinar Aramayo, que sucesivamente han sido inspectores del trabajo de dicho parque, que hoy constituye un hermoso paseo de la localidad.

("De El Comercio.")

Teatro

Desde la [illegible] representación [illegible] Anillo de Hierro, el público paceño [illegible] la Compañía Peyres.

Apenas [illegible] primeras representaciones [illegible] han sido [illegible] conocido aun el personal.

Comenzaremos por la señora Capdevila á quien [illegible] caracteriza el conjunto simpático que la rodea.

Su voz fuerte y melodiosa educada en buena escuela es atrayente y cuando llega á los términos mas altos de la escala musical reververa en los ambitos del teatro de la manera mas encantadora.

Es un tanto vertiginosa y rápida en la entonación. En lo cómico representa sus roles con naturalidad sin dejar pasar desapercibidos los lances mas minuciosos.

Al jóven Sanz le hemos estudiado con detención. Es uno de los magnificos tenores que ha pisado nuestro suelo. Sostiene sus notas con la firmeza mas artística que pueda desearse. Hay momentos que en las declamaciones líricas emociona á los oyentes. Es un jóven cuya laringe interpreta el sentimiento de los autores; en una palabra, canta con el corazón.

Es uno de los que declama con corrección las poesías que suben á escena.

No menos inteligente y artista es el señor Solano que desde la primera noche se ha conquistado la simpatia general.

Es artista bajo ambos aspectos, es decir: tanto en lo lírico como en lo cómico. Su voz es agradable é imponente, y su esfuerzo, su laringue se acomoda á las notas mas elevadas y á las mas bajas de la música. Sin afectación ni fatiga puede cantar los numerosos mas largos de música.

Para lo cómico tiene naturalidad y expresión en el rostro y una mímica adecuada á los lances del drama.

Las señoras Quesada y Estrella han comprobado evidentemente su prestijio adquirido en los principales teatros de Sud América.

Por demás simpáticas ambas, son atrayentes, siendo el fraseo de la primera delicado y galano y encantadora la sencillez de la segunda, encantadora como sus ojos de azul de cielo.

El señor Puro tiene gusto especial para cantar malagueñas, y en serio es un barítono elegante con el que el público está satisfecho.

Al señor Peyres no le hemos visto todavia en un rol importante, pero podemos asegurar, por los papeles que hasta la fecha ha desempeñado, que es un artista de practica cuya naturalidad es dominante. Es inteligente y se acomoda con perfección á cualquier rol.

Los coros son inmejorables, contribuyendo mucho al realce de las representaciones, la orquesta que cuenta con un director práctico y de buena escuela.

En una palabra es un personal magnifico con el que tendremos momentos agradables en nuestro teatro.

—

El Sarao del Sábado.

—

Pasadas las fiestas patrias en las que la locura disputa á la razón. Anhelantes aún los espiritus, buscaban anciosos la llave con que cerrar tan grandiosas manifestaciones.

Una feliz oportunidad viene á coincidir con el deseo general:—El Doctor Federico Diez de Medina es nombrado Representante de Bolivia cerca del Gobierno de los Estados Unidos del Brasil y el Excelentisimo señor Itibere da Cunha abre los salones de la Legación para manifestar su contento á la sociedad paceña.

A las 9 de la noche, las escaleras convertidas en jardines, daban paso á distinguidas familias.

Los salones decorados con la estética del gusto mas delicado y alumbrados con esa chispa misteriosa que el cerebro de Edison pudo producir, se convierten en palacios orientales.

No son las hijas del Illimani, las que en armoniosa confusión se lanzan muellemente reclinadas en el brazo de los *dandys*; es una masa vaporosa, de aquellas que en las tardes primaverales se posan sobre las abrillantadas cumbres del Illimani la que negligentemente ondula al compaz de la orquesta.

A las 10 y media de la noche la cuadrilla oficial entonada por la banda del Batallón Murillo inició el baile, tomando parte en ella el Señor Ministro del Brasil con la señora Corina del P. de Aramayo, á su derecha el señor Prefecto con

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ GAMLP DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024 archivohistorico.lapaz.bo

archivohistorico.lapaz.bo

la señora Irene Peña, y vis à vis el doctor Medina con la señora Genoveba del P. de Minchin y el señor Ministro Peña con la señora Sanjinés, ocupando los costados, varias distinguidas parejas.

A las 12 de la noche la banda fué reemplazada con una magnifica orquesta.

Creció el entusiasmo.

Los espaciosos salones daban cabida á mas de 60 parejas que alegres revoloteaban á los compaces del valz ó la cuadrilla.

De los caballeros allí presentes nace una insinuación y el Excelentisimo señor Itibere da Cunha siempre condescendiente, con esa esquisita amabilidad que le distingue se aproxima al piano (que es su caballo de batalla) y entona la celebre segunda rapsodia de Liszt y un nocturno poètico original de él y lo hace con tan magistral perfección que deja extasiados á los oyentes.

El señor da Cunha es un artista que impresiona, y toda vez que hemos tenido ocasión de escucharle, hemos admirado siempre sus dotes artisticas.

Comenzó á realzarse aun más la fiesta cuando al destaparse la primera botella de espumante champagne el señor Ministro del Brasil, expresó en pocas y sentidas frases, el placer que le proporcionaba aquella ocasiòn para saludar al dector Medina y á la vez para felicitar al gobierno boliviano, por tan acertado nombramiento; seguro de que la misión encomendada á persona tan digna, no podía menos que secundar los nobilísimos esfuerzos de su distinguido predecesor el doctor Isaac Tamayo, esfuerzos dirijidos á cimentar la amistad entre los dos paises; asegurando de parte de su gobierno una acojida benévola y desinteresada al enviado de esta república, considerando la amistad del Brasil tan provechosa para Bolivia, cuyo porvenir se cifra en su vasto y rico Oriente y en la natural salida de ésta al Atlantico; el señor Ministro añadiò que brindaba no solamente al enviado de Bolivia sinó tambien al amigo sincero que tantas pruebas le había dado de consideraciòn y amistad y que justamente, conociendo sus sentimientos por el Brasil y por su representante aquí ha sido el primero en aplaudir tan digna elección.

Con aquella facilidad y cultura que le son propias, el doctor Diez de Medina agradeció elocuentemente las finas palabras del señor da Cunha expresando á la vez, el vivo deseo que le animaba de consolidar y estrechar las relaciones amigables entre el Brasil y su patria y que al contemplar el horizonte de Rio Janeiro, dos recuerdos agradables halagarían su imaginación: el del estimable amigo q' quedaba en las faldas del Illimani y el de encontrar al no menos distinguido diplomático y amigo Leonel Alencar cuyo recuerdo no ha podido borrarse con el trascurso del tiempo, mirando por consiguiente á la patria brasilera esencialmente amiga.

Luego el señor da Cunha brindò por la primera autoridad del departameto, contestando el señor Sanjinés con un elocuente y poético discurso en el que contrastaba la bella y exuberante naturaraleza del Brasil con las colosales cordilleras de los Andes.

Las mesas de ambigú y refresco presentaban un aspecto agradable por la profusión de esquisitos manjares y la abundancia de finisimos vinos.

Reinò el entusiasmo la animación hasta las cinco y media de la mañana, hora en que los convidados se retiraron inpresionados con los recuerdos de las bellisimas horas proporcionadas por tan distinguido anfitrión.

El señor Ministro del Brasil hizo los honores de su fiesta con esa amabilidad y educación regias que son características á tan perfecto *gentleman*.

Un Mirón.

—

SALVE Á LA POESIA EN EL DÍA DE LA LIBERTAD.

—

Dedicacion á los poetas de la gran patria América latina.

Yo sé, que mi cantar no llega al arte,
Licito en cambio séame el hablarte:

Yo te adoro, oh Poesía, diosa bella
Del cielo decendida
Al Nuevo edén dó tu faz, luz destella,
Por las edades seas bendecida!!

Con variantes de amarilla gualda;
América del Sud, verde esmeralda,
Que inmensa se dilata
Flotante en piélago sin fin de plata,
Si comparación cabe,
Es la espléndida nave;
Donde, vestida de oro y de escarlata,
A despecho de negras asechanzas,
Fúlgida en la dorada proa avanzas!

Fuiste feliz? Nosé. Solo sé un dia,
Viste abatida, escuálida, aherrojada,
La libertad santa, tu hermana amada,
Del tirano en la cárcel negra y fria!....

Ella, ángel de ventura,
Cual tú, señora de sus lares era:
Allí el mar en su sótano profundo
Y allá en su foco el sol que reverbera,
Creyéronse en prisiones duras, presos,
La envidiando ante el Universo-mundo.

Al pastoral concento de rabeles,
Libre y feliz, de paz y amor sonriendo,
Se adormía inocente en los vergeles;
Cuando, ay de mí, del ultramar viniendo
Apareció un león, y sin entrañas,
Azolando ciudades y cabañas;
Y á sus broncos rugidos
La virgen despertó, despavorida,
Por tres siglos huyó errando, perdida!....

Mas tú, tierna Poesía,
No colgaste la lira allá en los sauces,
Sinó que á su profetica armonía,
A torrentes lloraste
La Libertad que en alma idolatraste!

Buscándola en lejanas mústias playas,
Al bramar tú bramaste de sus mares;
No la hallando en inmensas flores gayas
Gemiste en el gemir de sus cañares;
Desde sierras glaciales
Hasta las regiones celestiales
Agudos ayes al Señor le diste;
Ya de mar á mar ya de estrecho á estrecho
Agotando los llanos tropicales,
Adolorida y triste,
Con cruel daga en el pecho
De Libertad en pós siempre anduviste!

Y Libertad doquiera te escuchaba,
Y el amor por amor, llanto por llanto
Con usura doquiera te pagaba,
Y compasivo Dios via esto entanto.

Así: ambas dos, como dos blancas corzas,
Sedientas, solitarias,
Ansiando buscan fuente cristalina
Por el llano, la sierra y la colina;
Tal fueron tres centurias,
Al través de penurias,
Buscando la anhelada independencia:
La Libertad llorando por sus lares,
La Poesía acallándola á cantares!

Dios que todo lo mira inescrutable
"Tengo compasión, dijo de los hombres,
"El hombre al hombre, átomo impalpable,
"Hasta cuándo hollará hecho una pantera?

¿Viste allá en el cenáculo sagrado
Resonar majestuoso el viento santo,
Vibrando en lenguas vivas de alto fuego
Sobre el sacro colegio apostolado,
Espíritu infundiendo sacrosanto?
Tal así la divina queja luego,
En ígneas llamaradas,
Fé y aliento inspiró en las cuitadas!....

La Poética arcángel,
No con lengua de ninfa, con la de ángel
"¡Sonó la hora bendita
Libertad, Libertad, arriba!" grita:
Y la que fuera tímida ovejuela,
Retando de muerte al león fiero,
Mas que un toro feroz se le presenta!
Y de súbito como osa rabiosa,
A quien sus cachorrillos le han quitado,
Herculea, solicita le acosa
Al rapaz sanguinario no avisado,
Sin tregua hasta dar golpe postrimero,
Con dientes destrozándolo de acero..!!

¡La Libertad hoy luce esplendente
En el patrio Tabór cual sol de Oriente!

Poesía excélsior! eres feliz ahora;
De Helicón en la cumbre nacarada;
Sigue cantando gloria á Dios en lo alto
Y en la tierra la paz benefactora
Para la humanidad que tanto llora!
Sigue cantando así, que te deja an—
—Excelso trono Dios—Patria la palma—
Y Libertad corona: mas yo mi alma!....

A. Molina

"16 de Julio"-1894.

LAS FIESTAS JULIAS.

—

(Conclución)

—

A horas 2 p. m. fué entregada al tráfico público la calle "Evaristo Valle," que tan notable mejora ha dado á la población, así como las galerías construidas en la plaza de San Francisco para el nuevo y ámplio mercado que se ha establecido para el servicio de los habitantes de esa parte de la población.

Al efectuar la entrega de estas importantísimas obras de mejora y embellecimiento de la población, el munícipe Inspector de Obras Públicas, señor Fermin Prudencio, pronunció un bello y conceptuoso discurso muy aplaudido por el inmenso concurso que le escuchaba, y contestado por el señor Prefecto del Departamento.

En seguida las corporaciones oficiales y la concurrencia pasaron á el estreno del hermoso "Parque de la plaza 16 de julio". Esta importante y bella obra iniciada en 1889 ha sido completada por el actual Ayuntamiento, habiendole consagrado preferente atención y asiduo trabajo.

Obra útil y bella como és, nos dá motivo para aplaudir con todo entusiasmo el espíritu de progreso y trabajo, que notablemente viene animando desde hace algunos años á nuestros HH, Concejales ¡Hurra al Ayuntamiento Paceño que ha sabido comprender fielmente la institución municipal y trabaja sin descanso por el progreso del pais!

"El parque 16 de julio" es muy semejante en su forma al de Montevideo; sus 8 ámplias aceras, los 80 bancos situados á sus contados á la sombra de árboles que se han desarrollado magnificamente á pesar de la inmensa altura en que se halla situado; la hermosa fuente de marmol que coronada por Neptuno dá vida á las infinitas flores y plantas que adornan las 8 glorietas circuidas por elegante verja de hierro; todo el expléndido conjunto ofrece una vista que no puede ser mas pintoresca y dá gran comodidad á los habitantes de las partes Norte y Oeste de la ciudad que no concurren á gozar del hermoso Prado de La Paz, por razón de la distancia en que para ellos se encuentra.

El Munícipe Inspector de parques y prado, señor Apolinar Aramayo, llevó la palabra oficial en este acto, con todo lucimiento, y fué tambien respondido por el señor Prefecto del Departamento.

Inmediatamente la bizarra Columna Murillo" ejecutó maniobras y ejercicios militares al compáz imajinario con toda la maestría de un cuerpo veterano.

—

La recepción de los delegados de provincias en el salón consistorial, tuvo lugar conforme al programa á horas 7 p. m., con breves pero oportunas palabras del señor Presidente del Ayuntamiento.

Magnifica vista ofreció la soberbia procesión de las teas en la cual mas de 500 jóvenes gallardamente cabalgados precedían, con el histórico gorro frigio y la luminosa tea, al gran carro-farol que ostentaba en su cúspide un inmenso foco que simbolizaba lá histórica tea del inmortal Murillo.

Recorrió la procesión ecuestre al son de vítoreos y hurras incesantes las calles designadas por la Comisión hasta desembocar en la plaza 16 de julio en donde inmenso gentio les saludó con el mas ferviente patriotismo y entonó los himnos Nacional y Paceño.

Luego se esparcieron por todas las calles de la ciudad que se hallaba profusa y elegantemente iluminada, haciendo semejar sus teas á luciérnagas que iluminaban el espacio.

¡Benditas sean las luciérnagas de la libertad!

La Compañía de Zarzuela "Vilagut" amenizó la noche con una función de gala, en la que sobresalió como siempre lá distinguida artista señora Villalonga quien con justicia se ha captado la simpatía del público paceño.

A h 2 p. m. de este alegre y bullicioso día, tuvo lugar en la casa ó estación de la Empresa Carretera, la inauguración de la escuela de instrucción primaria fundada por los patriotas señores "Ascarunz Hermanos" en celebración del aniversario 85°. de la libertad, siendo padrino de dicho acto, nombrado por los patronos de la escuela, el señor Macario Pinilla ilustrado y popular Fiscal del Distrito. Concurrió por el Concejo el Munícipe señor Elías Zalles B. que pronunció un elegante discurso adecuado á la ocasión.

—

La radiante aurora de libertad del 16 de julio fué anunciada por los himnos entonados por todos los alumnos de las escuelas municipales, quienes recorrieron las calles de la población, despertándola con los cantos de la libertad y al son de repique general de campanas, música militar y de naturales y salvas de artillería. ¡Que hermosa y diáfana se presentó la aurora del glorioso día que marca el 85º aniversario que anunció la libertad del continente americano!

El frenético entusiasmo de los hombres del *porvenir*, es digno de los hijos del inmortal Murillo. Han comprendido la grandiosidad del hecho que conmemoran, y mientras luzca el sol en la azul esfera, no se podrá extinguir el fuego de patriotismo que la vigorosa mano de los protomártires del año 1809 encendió en el pecho de sus heróicos descendientes.

Despues de la misa en acción de gracias al Todopoderoso y de la histórica procesión de la virjen del Carmelo pasaron las autoridades Administrativas y municipales á organizar la—

Procesión Cívica.

Nunca la inteligencia por ardiente y poderosa que fuera, podrá imajinar cuadro mas hermoso que el que ofrecía la población en este solemne acto.

El bello sexo de La Paz se había dado cita para hermosear con su presencia todos los balcones correspondientes á las calles "Loayza," "Mercado," "Yanacocha," "Recreo," "San Francisco," "La iza," "E. Valle," "Comercio," y "Plaza 16 de Julio," que debía recorrer la procesión. Cada balcón era un nido de poesía y gracia; allí se ostentaba la frescura y perfume de las preciosas "flores del Illimani" que ansiosas esperaban el desfile de la procesión para cubrir su paso de flores y hermosísimas coronas,

Después de organizar la procesión en el orden indicado en el programa y colocar los carros triunfales de cada uno de los departamentos de la República, en sus correspondientes lugares, comenzó el interminable y bien ordenado desfile,

Tras el pueblo de Murillo, escuelas de libre enseñanza y municipales, instituto Colón y Colejios de libre enseñanza, apareció el carro triunfal de la industria, elegantemente adornado y simbolizando el progreso de este laborioso pueblo,

Cada asociación llevaba lujoso estandarte.

La junta central de artesanos y diversos gremios seguían al carro de la industria. Cuadro magnífico ofrecía la inmensa asociación de los nobles hijos del pueblo, de los honrados artesanos de La Paz, quienes por vez primera han concurrido á hacer parte de la grandiosa procesión cívica del 16 de julio.

A continuación se hallaban diversos colejios de enseñanza oficial, las facultades de Teolojía, Derecho y Medicina y nuestras dignas y respetadas colonias extranjeras.

Sería imposible describir el entusiasmo, los hurras y vivas con que eran saludadas la libertad, Bolivia, "Murillo," La Paz y los martires del año 9, y como no disponemos de tiempo, vamos solamente á decir que la procesión de cerca de 10 mil personas ha sobrepasado á toda ilusión que hubiese podido forjar;

Los carros triunfales que representaban á cada uno de los departamentos elegantemente adornados y con sus respectivos escudos, estaban guiados por ninfas de la libertad magníficamente representadas por distinguidas niñitas de la sociedad paceña, en este orden:

El Beni	Señorita	Elisa Pinedo
Santa Cruz	"	María Luisa Saenz
Tarija	"	Elena Valenzuela
Oruro	"	Josefa Prudencio
Potosí	"	Rosa Carpio
Cochabamba	"	Carmen Ochoa
Cobija	"	Rosa Aramayo
Chuquisaca	"	Betsabe Ortega
La Paz	"	Hortencia N del Prado

El carro que representaba el departamento de Cobija llevaba distintivos de luto, en razón de estar él ocupado por Chile desde la injusta guerra en que Bolivia se vió comprometida....

Al pasar el carro triunfal del inmortal Murillo por el palacio consistorial, la Compañía Vilagut, que se hallaba en los balcones del salón de sesiones del Concejo, entonó magnificamente los himnos Nacional y Paceño; mereciendo justa ovación que le dispensó la concurrencia.

Gratísima impresión manifestada por frenéticos aplausos produjo el himno soberbiamente cantado por la compañía Peyres desde los balcones de la Aduana Nacional situada en la plaza de San Francisco, cuando el carro triunfal de Murillo pasaba por allí.

Agradecidos al autor de las estrofas, señor Cárlos Peyres, las reproducimos en seguida.

Los hijos de Murillo
Hoy cantan con amor,
Un himno de grandeza
A su Libertador

La antorcha que encendiste
Jamás se apagará!
Bolivia toda goza
Por tí de Libertad.

Continuó la procesión en medio de lluvia de flores, entre hurras y vivas hasta llegar á las 4 p. m. al altar de la Patria situado en la plaza 16 de Julio y lujosamente decorado por el señor José R. Rocha.

Llegado allí y en ofrenda á los heroes de Julio se colocaron los infinitos estandartes de las diversas sociedades, colegios, colonias etc. y despues de la lectura de la proclama de la Junta Tuitiva por el munícipe señor Adolfo Ortega; el Presidente del H. Concejo Municipal, señor Sabino Pinilla, habló al pueblo en términos que produjeron la mas viva impresión y el mas frenético entusiasmo. Su conceptuoso y magnífico discurso tendremos el agrado de publicarlo proximamente.

Despues de calurosos aplausos, entonó el pueblo todo con la emoción del mas vivo patriotismo y con el fuego de libertad que supo inspirarle la grandiosa epopeya de Julio, los himnos Nacional y Paceño al son de la banda del batallón Murillo.

Aun no se había estinguido la última nota de la canción Paceña cuando vino á retemplar mas, si cabe, el entusiasmo del pueblo, la distribución que comenzó á hacerse de la hoja políglota "Murillo"; publicación que en homenaje á la imperecedera gloria de los héroes de la emancipación Americana han dado á luz las colonias extranjeras residentes en La Paz.

Los límites de esta rápida reseña que apuntamos no nos permiten apreciar [illegible] los artículos que en castellano, alemán, francés, italiano, inglés se han publicado en esta [illegible] y gracia de que con lejítimo orgullo solemniza el primer grito de libertad dado en América contra el poder y yugo de la Metrópoli.

Agradecemos á las distinguidas colonias mencionadas, así como á la peruana, por los bellos y justos conceptos con que nos honran.

—

Para la clase proletaria se ha marcado esta vez indeleblemente la fecha que solemniza La Paz.—A iniciativa del Concejo Departamental, el vecindario pudiente remitió víveres, dinero y especies para hacer una lotería en favor de la clase indijente. Mas de 500 familias habrán satisfecho siquiera en parte sus mas premiosas necesidades merced á la iniciativa del Ayuntamiento Paceño y á la nunca desmentida filantropía del vecindario.

Bendiciones sin número para todos los que saben distribuir entre los pobres el pan de cada día; la recompensa no se dejará esperar.

La distribución de fruta en el Hospicio fué el acto mas conmovedor de las fiestas.

Aquel sagrado asilo de la orfandad é indigencia ofrecía toda animación, cuando concurrió el Concejo Departamental á presenciar la distribución de fruta á los niños.

El R. P. Fray Rafael Sanzá cuyo esfuerzo se debe en gran parte la fundación y sostenimiento del Hospicio; el R. P. Pablo Fernandez y las madres de San Vicente de Paul esperaban la comitiva.

En modesto, espacioso y limpio salón representaron las niñas huerfanas un tiernísimo diálogo narrando ó conjeturando su triste orígen y ensalzando la caridad que les dió pan y asilo. Todos los corazones eran salterios que se sacudían violentamente al escuchar las tiernas voces de la orfandad y la desgracia, y muchas lágrimas rebelaban la emoción profunda de que eran presa los concurrentes.—Luego los niños fueron visitados en la sección que ocupan.

Allí el inteligente profesor de música, señor David H. Molina, puso de manifiesto el grado de adelanto en que se encuentra la adolecente orquesta que gratuitamente instruye y dirige en el Hospicio. Cada nota arrancada por los huerfanos á los violines, violones, flautas y clarinetes repercutía dulce y melancólicamente en los conmovidos corazones de las personas que les escuchaban; hiriendo el sentimiento y elevando el espíritu á la meditación de la grandeza de Dios y de su excelsa caridad!

Para borrar la triste impresión, representaron los niños huerfanos varios cómicos episodios de Sancho Panza, gobernador.

Despues de congratular el señor Presidente del H. Concejo á los Reverendos Padres mencionados y á las madres de San Vicente de Paul por el grado de adelanto en que se encuentra el Hospicio y de presenciar la distribución de fruta á los 400 niños que se educan en esta noble y hospitalaria casa, se retiró la concurrencia para dirigirse á presenciar el certámen de tiro al blanco.

En la preciosa quinta conocida con el nombre de los molinos de Vergara se encontraba ya constituido el *juri* de tiradores.

Colocados los blancos á distancia de 225 metros se dió principio al tiro con rifles nacionales y propios, á elección previa.

Fueron discernidos los dos primeros premios consistentes en medallas de plata á don Julio Nardin y don Zenón Irusta: el primero hizo tres famas consecutivas y el segundo dos. Los demás premios fueron constituidos por elegantes dijes que se entregaron en el mismo acto.

—

Una descripción aparte y muy interesante constituiría la notable iluminación con luces electricas, faroles chinescos y lámparas de la mas elegante forma que tuvo lugar en toda la población durante las noches del 15, 16, 17 y en varias hasta el 18. Pero el tiempo nos urge imponiéndonos decir solamente que ella ha sido tan explendida como la del mas aristócratico salón.

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ GAMLP DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024 archivohistorico.lapaz.bo

archivohistorico.lapaz.bo

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

Telégrafos Nacionales de Bolivia

Nueva tarifa para telegramas.

—

La Paz à Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 á 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz á Puno Bs. 0 80 cts. de 1 á 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz á Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz á Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

—

To England.....		
Francé.....	} Bs.	4.37
Germani.....		
United States...		
Lima, Callao....		
Chorrillos.....	} "	0.57
Antofagasta....		
Todo Chile.....	} "	0.94

Josè Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

—

SEMILLAS

Acaba de llegar un gran surtido de semillas de la casa Vilmorin-Andrieux i Cia en la Relojeria Francesa de Augusto Hauhart

Ns. 49 Calle del comercio Ns. 49

Casa del señor Bilbao Alborta

Hortalizas 50 clases.

" surtido de 20 clases en saquillos chromo-litografia y con instrucciones para el cultivo.

Arboles y arbustos.

Pinos y abetos 10 clases.

Cyprés, ciruelos, ceresos, groselllos, cercis, Laurel tornillo, etc.

Flôres 100 clases Entre ellos, Anémonas dobles 50 variedades surtidos

nientos.etc. etc.

Pastos 6 clases Avena trévol colorado, mielga pidirigallo, etc.

Septiembre 17 del 93.

P. 3 m.

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo.....	$ 153.60,052.01
Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes.....	$ 121.870,236.52
Sobrante sobre la Reserva.....	$ 31.189,815.49 *oro*
Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotales vencidas.....	$ 174.922.240 "

"La Equitativa apesar de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un *Sobrante* que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor *Sobrante* que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS *de la Compañia en Bolivia:* V. Farfán y Cª

Unicamente los señores V. Farfán y Cª ó sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia —*Joaquín Godoy.*—Lima.

Agente General en Bolivia:

Ernesto R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N. 9

SOLAR Y Cª

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios

Plaza de San Francisco,

Casa del Sr. Antonio L. Perez)

GUIA GENERAL POR ERNESTO O. BUCK

DISTANCIA DE LAS CAPITALES ENTRE SÍ.

	Potosí	Tarija.	Cobija.	Santa Cruz.	Oruro	La Paz.	Cochabamba.	Trinidad.
Sucre.....	29	88	187	124	75	124	65	314
Potosí.....		82	158	153	65	114	94	343
Tarija.....	82		196	212	147	196	153	402
Cobija.....	158	196		311	184	233	225	501
Santa Cruz.....	153	212	311		160	209	119	190
Oruro.....	65	147	184	160		49	41	350
La Paz.....	114	196	233	209	49		90	399
Cochabamba.....	94	153	225	119	41	90		309

Por la vía de Santa Cruz

Por la id. de Tupiza.

Itinerario ò distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

	Leguas.	
De Sucre á Mamaguasi *posta*.....		5
A Challoma, d.....	5	10
A Caracara, id.....	6	16
A Ocurí, *pueblo*.....	4	20
A Macha, id.....	8	28
A Ancocahua, *posta*.....	7	35
A Livichuco, id.....	6	41
A Ancacato, *pueblo*.....	7	48
A Catariri, *posta*.....	5	53
A Pazña, id.....	5	58
A Poopó, *pueblo*.....	5	63
A Machacamarca, *posta*...	6	69
A Oruro, *ciudad*.....	6	75
A Pongovilque, *posta*....	4	79
A Caracollo, *pueblo*.....	4	83
A Panduro, *posta*.....	6	89
A Aroma, id.....	4	93
A Sicasica, *villa*.....	4	97
A Chijta, *posta*.....	4	101
A Ayoayo, id.....	5	106
A Calamarca, *pueblo*.....	6	112
A la Ventilla, *posta*.....	7	119
A La Paz, *ciudad*.....	5	124

De Sucre á Potosi.

	Leguas	
De Sucre á Calera, *posta*..		6
A Pampatambo, id.....	5	11
A la Quebrada honda, id.	4	15
A Bartolo, *pueblo*.....	5	20
A Negrotambo, *posta*.....	4	24
A Potosí, *ciudad*.....	5	29

De Sucre á Cochabamba.

De Sucre á Cucurí, *posta*..		6
A Poopò, *hacienda*.....	3	9
A Piocera, *casería*.....	2	11
A Toroca, *pueblo*.....	3	14
A Chocachuro, *hacienda*..	2	16
A Huaicoma, id.....	4	20
A Huancarani, *molinos*...	6	26
A Limatambo, *tambo*.....	3	29
A San Pedro, *pueblo*.....	5	34
A Toracani, d.....	5	39
A Iturata, id.....	6	45
A Sicaya, id.....	7	52
A Capinota, id.....	4	56
A la Calera, *caseríos*.....	3	59
A Cochabamba, *ciudad*...	6	65

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

—

Abogado—Chirinos 42

Horas de consulta de 8 a 10 a m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales Asiste á debates tribunales correccionales.

Defiende gratis á los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gomeras. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

LAVANDERIA FRANCESA

—De la Señora—

J. P. DE A NOMAL, Calle de Pichincha Nº...

LA PAZ.

Este establecimiento se encarga de toda clase de servicios concernientes á su profesión. La puntualidad y esmero conque siempre sirve, le han hecho acreedora al concurso del público en todos los paises donde ha residido.

PREVENCIÓN

El suscrito previene á sus deudores que arreglen sus cuentas en el término de 15 dias á partir.

En caso contrario se verá obligado á cobrarles por la prensa sin perjuicio de la via ejecutiva.

La Paz, 20 de Octubre de 1893

Santos Aspiazu

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MÉXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores mios:—Tengo la satisfacción de manifestar á Uds. que durante dos años que llevo en ésta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año á esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficáz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido á la altura y no es extraño, pues la Emulsion de Scott **fortifica los pulmones** de un modo notable.

Lo que me complazco en comunicarles para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.

Sin mas soy su affmo. S.S., Dr. TIRSO M. VELEZ,

Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Anemia. La Debilidad General.

La Escrófula. El Reumatismo.

La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños

y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSENSE LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El parche poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SE COMPRA.

Procedimiento Civil, (última edicin.)

Procedimiento Administrativo

Derecho Administrativo

Anuarios, coleccion completa,

Gaceta Judicial

Ley Orgánica del Presupuesto y Administracin Fiscal.

La persona que desee venler puede verse con Samuel Pizarroso G., Calle del Mercalo Nº 88.

—

JULIO CARRASCO

Abogado.

Ofrece al público sus servicios profecionales se le encontrará en su bufete desde h. 11 a m. á h. 3 p Calle de Ballivian Nº 12.

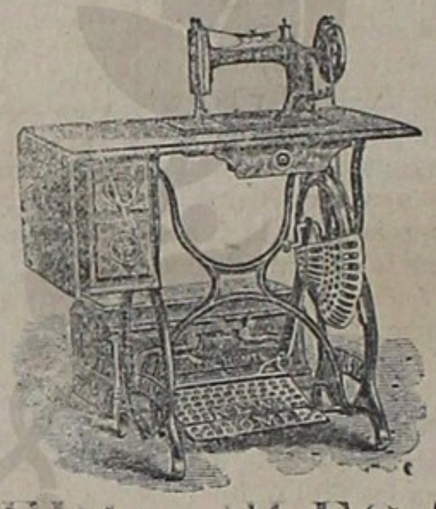

SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; *mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.*

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero á los interesados.—*Calle del Comercio, N....*

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—

Gran. salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerdo, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCIÓN—CALLE DE COLÓN Nº 84.

archivohistorico.lapaz.bo